

PASCUA E. LUNGO CE AR
Rematador Público
Calle Sarandí Entre Berro y Batlle
Sarandí del Yi

PROGRESO

Independencia - Cultura - Información

LUIS GASTALDE
Médico Cirujano Partero
Consultorio, Calle Sarandí frente
a la Plaza Principal.
Sarandí del Yi

Año II

Sarandí del Yi, Mayo 31 de 1931

Núm 48

Para el Concejo de Florida

Una obra de urgente necesidad

Caracterizados vecinos del Departamento de Florida se nos han apersonado informándonos del mal estado del camino nacional Sarandí del Yi-Pueblo del Sauce y solicitándonos nuestra colaboración a fin de obtener del Concejo Departamental de Florida la pronta reparación de aquella importante vía de tránsito.

Como es de imaginarse, dada la conocida finalidad de nuestro semanario de servir invariablemente los intereses de la región, nos pusimos de inmediato a las órdenes de los aludidos vecinos, cuyos informes nos merecen la más absoluta confianza.

La transitabilidad del camino que nos ocupa es ya extremadamente deficiente y ha de ser mayor, sin ninguna duda, cuando lleguen las lluvias del invierno que tenemos en puertas.

Es urgente pues la reparación de ese camino y en tal sentido llamamos la atención del Municipio de Florida, al que exhortamos a disponer de inmediato el arreglo del mismo, aunque fuere en los trozos más intransitables y que se encuentran en las proximidades del arroyo Illescas.

La realización de un amplio y bien meditado plan de viabilidad rural, es tarea que deberá preocupar grandemente a los gobiernos municipales de Durazno y Florida, si se quiere hacer obra al tamente patriótica.

Estamos rodeados de caminos malos.

Y mientras no se vaya a la sustitución total del camino de tierra por vías de tránsito modernas, estaremos abocados todos los inviernos a problemas de esta índole y condenados a soportar, año tras año, todos los trastornos e inconvenientes que nos proporciona nuestro primitivo sistema de caminos.

Sobre la posibilidad de crear un "Centro de Arte"

No es pretensión quijotesca la nuestra, ni mucho menos un deseo ciego a las realidades. Si es que de una necesidad hemos sido eco en otra oportunidad, fuerza es que nuestros deseos incluyan las posibilidades hacia los hechos.

Y ello no nace sino en el firme propósito de hacer obra constructiva. Contamos ya con el apoyo de algunos elementos y ello nos basta por ahora, al esbozar nuestra iniciativa.

No creemos que sordos a nuestros llamados sean todos aquellos que tengan conciencia de la actualidad literaria y artística de Sarandí, frente al problema que planteamos, y frente al panorama inacabado de los espíritus libres y fecundos que todos poseemos, y que todos desconocemos.

Un artista o un genio se aísla dentro de cada uno de nosotros, como dice Clemente Estable, una de las cumbres de nuestra intelectualidad. Y no es labor de sabios el hallarlo. Ahogado, oprimido, ese genio o

artista perece también dentro de nosotros, cuando no le han dado paso nuestras mismas acciones, a su realidad externa. A ese fin debemos orientar nuestros afanes, y tales, a mi entender, una de las principales finalidades a que debe tener una perfecta e integral educación intelectual y artística del pueblo.

La acción del «Centro del Arte» estaría constituida en términos generales, por la realización de veladas, actos culturales, cursos diversos, fundación de una biblioteca pública, constitución de un cuadro de representaciones teatrales etc. etc.

Este periódico, acogiendo en sí un noble propósito, recogerá los nombres de todos los simpatizantes con nuestra iniciativa, y a tal fin hacemos un llamado a todos los habitantes de Sarandí del Yi.

La lista de inscripción de los adherentes queda abierta desde hoy en la Dirección de esta hoja.

R. Astrada

Construcción de un pozo semi-surgente

Una comunicación particular del Consejero Nacional Dr. Baltazar Brum, nos entra que el Consejo Nacional de Administración ha dispuesto se construya en esta localidad un pozo semi-surgente para satisfacer las necesidades más apremiantes y sin perjuicio de la instalación definitiva del servicio de aguas corrientes, cuyo estudio se realizará oportunamente.

Se autorizó igualmente se contrate con la Empresa Vauys la realización de las obras del ya citado pozo.

Telégrafo Nacional

Designación de empleados suplentes

El alejamiento de la señora Carmen González de Maníta que desempeñaba interiormente la Jefatura de la Oficina de Telégrafo local, ha originado el nombramiento del Auxiliar señor Urbano Rodríguez como Encargado Suplente de la misma.

Para subrogar a éste fué designado el Mensajero señor Moisés Rodríguez.

El estado de los campos y cultivos en Durazno

El Agrónomo Regional señor Daniel Saez, ha informado a la Dirección de Agronomía del estado de los campos y cultivos en el Departamento de Durazno, en la forma siguiente:

El estado de los ganados y aguadas es bueno. Las tareas agrarias en ciertas secciones de la zona se iniciaron ya, siendo muy halagüeñas las perspectivas. Si no sobrevienen factores imprevistos, antes de finalizar la primera quincena de Junio se habrá sembrado más del 80 % del área dispuesta, descartándose en este cálculo la siembra del lino que aún va siendo tardía.

Periodísticas

CRÓNICA.—En nuestro calle nos encontramos esta semana con un forastero: «Crónica», bisemanario independiente que aparece en Colonia bajo la competente dirección del periodista señor Ernesto R. Pérez.

Se trata de una publicación moderna, bien presentada y escrita en forma que refleja honor sobre el periodismo de campaña.

Agradecemos el envío.

LA RAZON. En su segunda época ha comenzado a visitarnos este importante diario sanducero, que dirige con singular acierto

nuestro inteligente colega señor Juan A. Fagetti.

Demás está decir que retribuimos el canje complacidos.

Notas Rurales

Local Ibérico

Con éxito relativo se realizó los días lunes y martes últimos, el 18 Remate Feria Ganadero organizado en el «Local Ibérico», por el Rematador señor Juan H. Guridi.

Las ventas alcanzaron a la suma de \$ 10.047,50.

Una gran feria de novillos

La Sección Rural del Banco Francés Supervielle y Cia, inaugurarán el 17 del entrante mes su nuevo «Local Sarandí del Yi», con una gran feria de novillos, para la cual cuenta ya con una inscripción de 1.800 cabezas. Ampliaremos.

LA INAUGURACION DEL ALUMBRADO ELECTRICO EN EL CARMEN

Amplio éxito de los distintos festejos realizados

Como estaba anunciado se realizó el 25 del actual en el vecino y progresista pueblo del Carmen, la inauguración de la Usina y del servicio de luz eléctrica, la gótima conquista de aquel meritorio vecindario.

Con tal motivo la muy digna Comisión de vecinos que integraron los señores Angel Agresta, Dr. Rodolfo D. Angel, Rogelio Hernández, Dionisio Moreira y Manuel Santiago, organizó un excelente y variado programa de festejos, que obtuvieron el más resonante de los éxitos.

La Banda de Música del Regimiento de Caballería N.º 2, cedida galantemente por las autoridades militares, amenizó los distintos festejos populares, haciendo oír los acordes del Himno Nacional, en el momento que la niña Cachita Consentino, «Miss Luz», levantó los comunitadores que dieron luz al pueblo.

Acto seguido fué ofrecido a las autoridades asistentes, e invitados especiales, un expléndido lunch que fué

amenizado por la Orquesta Zagnoli-Navatta, de la capital departamental.

El gran baile realizado por la noche en un amplio salón artísticamente adornado e iluminado con profusión, constituyó fuera deudas la nota más saliente de las fiestas, y en él se dio cita lo más selecto de la sociedad de aquella región.

PROGRESO se complace en felicitar a la Comisión de Festejos por el brillante éxito obtenido y al progresista pueblo del Carmen por la importante conquista realizada.

Ningún fin de lucro

Sólo un deseo patriótico

La Asociación Uruguaya de Lucha Contra el Cáncer no persigue ningún fin de lucro con su propaganda diaria, desarrollada desde la Prensa nacional y desde todas las estaciones radiotelefónicas del País. Sólo pretende patriéticamente que dicha enfermedad cause menos víctimas.

Para ello, busca y solicita el apoyo de todos los habitantes de la República.

Voces Amigas

Lo que dicen de PROGRESO

Con motivo de nuestro aniversario

Acaba de cumplir su primer año de vida periodística, el estimado colega PROGRESO, que aparece en la importante localidad de Sarandí del Yi, bajo la inteligente dirección del periodista señor J. Roberto Berbejillo.

PROGRESO ha sido y seguirá siendo factor eficiente de progreso para aquella población, batallando tenazmente por múltiples factores de engrandecimiento.

En tal fausto aniversario para el colega, llegue hasta él nuestra cálida palabra de felicitación, deseando que prosegua su marcha fecunda.—«La Publicidad» Durazno.

PROGRESO. Este importante colega que ve la luz de la publicidad en Sarandí del Yi, también ha estado de parabienes con motivo de su cumpleaños, el que lo encuentra en vía de franco progreso.—«Helvecia» Nueva Helvecia.

Días pasados el colega PROGRESO de Sarandí del Yi que dirige el señor J. Roberto Berbejillo, cumplió su primer año de vida. Nosotros que conocemos las dificultades del periodismo de campaña, principalmente en su primer tiempo, que es dedicado casi íntegramente a su organización, aqüilatamos el trabajo que pasa de ser tal para convertirse en esfuerzo extraordinario y por ello felicitamos a este colega departamental en quién Sarandí del Yi pue de depositar su confianza como defensor de sus derechos y propulsor de su progreso.—«El Territorio» Durazno.

Juzgado de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno

EDICTO

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno, dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 49, a nombre de Asturias y Cia. (antes Secundina Casavieja) sobre de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y emplaza al propietario o a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido se encuentra ubicado en la manzana N.º 60, solar N.º 9, y mide 20 metros por 40, que forman una extensión de 800 metros. Estando ubicada la referida propiedad en las calles Varela y Cerrito. — Febrero 25 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno, dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 49, a nombre de Moisés y Andrés Diaz, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y emplaza al propietario o a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido se encuentra ubicado en la manzana N.º 4, solar N.º 12, y mide 20 metros por 40 y forma una extensión de 800 metros. Estando ubicada la referida propiedad en la calle Varela entre Piedras y Cerrito. — Febrero 25 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno, dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 600, a nombre de Juan A. y Andrés Diaz, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y emplaza al propietario o a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido se encuentra ubicado en el huerto N.º 13, en la calle Piedras y Méndez y mide 20 metros por 40 formando una extensión de 800 metros. — Febrero 25 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno, dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 301, a nombre de Jenaro Montaña, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y emplaza al propietario o a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido se encuentra ubicado en la calle Piedras entre Varela y Melquiades. — Febrero 25 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno, dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 489 — cuatrocientos ochenta y nueve — a nombre de la sucesión Luisa Machado, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y emplaza al propietario o a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido está ubicado en la calle Garibaldi entre Giró y Pereira en la manzana N.º 4, solar N.º 11. — Febrero 26 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno, dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 616, a nombre de Cipriano C. Vázquez, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y emplaza al propietario o a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido se encuentra ubicado en la manzana N.º 1, solar N.º 11 y mide 20 metros por 40, y forma una extensión de 800 metros. Estando ubicada la referida propiedad en la calle Rondón entre Giró y Pereira. — Febrero 25 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno, dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 369 — trescientos setenta y nueve — a nombre de la sucesión Antonio J. Silveira, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y emplaza al propietario o a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido se encuentra ubicado en la manzana N.º 60, solar N.º 1, en la calle Rincón esquina Varela. — Febrero 26 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno, dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 370 — trescientos setenta y uno — a nombre de C. B. Gómez, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y emplaza al propietario o a quienes se consideren con derecho al

BATALLÓN DE INFANTERIA N.º 11

Primer llamado a licitación

Llamase a licitación pública con plazo hasta el 8 de Junio próximo a la hora 9 (en cuya fecha y hora serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados que concurren, labrándose las respectivas actas), para la provisión de carne, papas o bonitos, verduras, pan, galleta y leña a las fuerzas destacadas en Sarandí del Yi o cualquier otra que se destaque en dicha localidad, durante el Ejercicio Económico que empieza el 1.º de Julio del corriente año y termina el 30 de Junio de 1932, todo ello de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran en el cuartel de esta Villa, a disposición de los interesados, durante las horas hábiles de todos los días. El Jefe del Batallón de Infantería N.º 17: Tte. Cnel. Desiderio Sandes.

Edicto

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno, dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 231, a nombre de la sucesión Nicolás Catalán, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y emplaza al propietario a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido se encuentra ubicado en la manzana N.º 2, solar N.º 6 y mide 20 metros por 40, que forman una extensión de 800 metros. Estando ubicada la referida propiedad en la calle B. Pereira entre Piedras y Cerro. — Febrero 25 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno, dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 404 — cuatrocientos cuatro — a nombre de Ramón Julián Brascero, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y emplaza al propietario a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido se encuentra ubicado en la calle Etías Rincón entre Cerro y Cerro, manzana N.º 3, solar N.º 4, mitad del mismo. — Febrero 26 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno, dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 616 — seiscientos once — a nombre del Sr. Augusto Novélez, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y emplaza al propietario a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido se encuentra ubicado en la manzana N.º 2, solares Nos. 8 y 9, que miden 20 metros por 40 cada uno y que forman una extensión de 800 metros. Estando ubicada la referida propiedad en las calles Rincón y Regules. — Febrero 25 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno, dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 611 — seiscientos once — a nombre del Sr. Augusto Novélez, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y emplaza al propietario a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido se encuentra ubicado en la fracción del bulevar N.º 34 en la calle Boulevard Pereira entre Rincón y Rondón. — Febrero 25 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno, dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 441 — cuatrocientos cuarenta y uno — a nombre de la sucesión de Antonio Espíranza, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y emplaza al propietario a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido se encuentra ubicado en la manzana N.º 1, solar N.º 5, calle Elías Rincón entre Miró y Piedras. — Febrero 26 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno, dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 370 — trescientos setenta y uno — a nombre de C. B. Gómez, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y emplaza al propietario o a quienes se consideren con derecho al

Calidad — Modicidad
Elegancia

Consulte nuestra sección
Ventas a Plazo

Calle Giró al lado del Banco de la República.

SARANDÍ DEL YI—ROSARIO ORIENTAL—CARDONA

OFRECE A SU NUMEROUSA Y DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PÚBLICO
EN GENERAL EL EXTERNO Y HERMOSO SURTITO DE CASI
MIRES NACIONALES Y EXTRANJEROS DE ES
TACION RECIBIDOS RECIENTEMENTE

SARANDÍ DEL YI

GRAN SASTRERIA "FERREIRA"

SARANDÍ DEL YI—ROSARIO ORIENTAL—CARDONA

Surtido completo en todos los ramos arriba indicados, Se
reciben continuamente novedades en Joyería

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Calle Pereira

Frente a la Plaza Principal

= Casa Falchetti =

Joyería Platería Bazar y Relojería

— DE —

Vicente Falchetti

Surtido completo en todos los ramos arriba indicados, Se
reciben continuamente novedades en Joyería

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Calle Pereira

Frente a la Plaza Principal

OFICINA
Calle Pereira N.º 36

Porte Pagado

PROGRESO

Director: J. Roberto Berbezillo

TARIFA
Mensualidad \$ 0.50

Sale los Sábados

Parque Uruguayo de Atracciones

Funcionará la próxima semana
en el TEATRO PERRA

Trabajará el «Oso» considerado el animal más bebedor del mundo
Gran concierto de música tocada en
botellas con acompañamiento de batería

ENTRADA GRATIS

ISABEL CORTE

Profesora de Piano y solfeo

Clases de piano y solfeo, Piano para Estudios

Calle Ituzaingó

Sarandí del Yí

VIDA SOCIAL

LA DEMOSTRACION A LA Sra. DE MUNILLA

Según lo informamos en nuestra edición anterior, se realizó el último lunes en la sala del Teatro Perna una hermosísima tertulia-vermouth en honor de la señora Carmen González de Munilla, la que obtuvo gran brillo y lucidez.

Las múltiples simpatías y general aprecio que ha sabido granjearse la digna matrona homenajeada, fueron puestas una vez más de relieve en esta oportunidad, ya que el festival que nos ocupa tuvo una numerosa y selecta concurrencia, que hizo de rroche de sana y reconfortadora alegría.

Se admiraron las señoritas María Carmen M. de Osorio, Elvira P. de Falchetti, Elvira B. de Sambucetti, María O. P. de Bertani, Francisca C. de Corte Isabel Corte, Tita N. de Petri, Claudio D. de Burle, María E. de Villarreal, Carmen R. de Minetti, María R. de Minetti, Pepa O. de Piriz, Esther A. de Perna, Chela O. de Petri, Cata B. de Rodriguez Diaz, Maruja C. de Buchelli, María L. de Nápoli, Catalina C. de Escudero, María Esther R. de Astiazarán, Enrique G. de García, Ulipana C. de Correa, Justa A. de Sosa, Panchita P. de Melesi, Rosa G. de Pelegriño, Haydée C. de Rosas, Elena R. de González, María E. de Alonso, Elena C. de Diaz, Obdulia R. de Núñez, Sofía L. de Leguizamón, Carmen M. de Lanzi, Angela M. de Duyos, Felipa N. de De León, Maruja O. de De León, Corina D. de Osorio, Clelia P. de Desiderio, Esther C. de Piriz, Indalecia N. de Revollo, María C. de Volpe, María Esther M. de Gastaldi, Antonia N. de Louzao, Cristina R. de Rizzo, María M. de Almandoz, Laura N. de Gorón, Lázara V. de Astiazarán, Esmeralda R. de Clavijo, Amanda C. de Almández, Señoritas Tita, Ernesta y Luisita Ayçaguer, Aurora Berbejillo, Mangacha Corte, Lila Gojen, María E. Introini, Tota Rizzo, Justa Camejo, Elia Botana, Blanca Busciolano, Cata Bucheli, Ciriaca y Rosalia Montes de Oca, Lili Camarano, Belia Escudero, Estrella Diaz, Henriette y Chos Chos García, Domitila Milán, Panchita Mir, María Elena Barreto, Valentina Lutegui, Belén Camarano, Elida Vidarte, Felipa Mundo, Maruja Louzao, Bernarda Rovello, Hortensia Urbán, Lydia Duyos, Lilia Selveira, Antonia y Anita Arrechea, Uvelina Artigas, Esther y Mirtha Diaz, Elisa Ayçaguer, Aida Alejandro.

María Luisa Alonso, Enelia Maciel Leal, Rosita y María Luisa Gálvez, Maruja Almandoz, Chiña Cortés, Francisca Artigas, Doña Souza, María E. Carballo y gran cantidad de caballeros.

LOS JUEVES NO HABRA EXHIBICIONES

Nos comunica la Empresa Perma que debido a los fríos reinantes, lo que dificulta la concurrencia de familias a las exhibiciones cinematográficas, ha resuelto suspender temporalmente las funciones de los días jueves.

CINES

Esta noche la Sociedad General Cinematográfica presentará en nuestro Cine de la calle Giró a Tom Tyler, Frankie Darro y el famoso perro Chipas en el notable drama «A golpe de lazo».

En el desierto abundan las almas generosas, pero también abundan los pillus que tienen como única solución de sus problemas adueñarse de lo ajeno, y no precisamente de lo que pertenece a los fuertes. Los hombres valerosos son los que realmente hacen la justicia, como lo demuestra este bonito film.

Maññana exhibirán los dos Cines:

«La Omnipotencia de la ley», extraordinaria producción cinematográfica, en la que Lila Lee, Cornelius Kufe y Betty France, realizan una ponderable interpretación.

Intenso drama policial que a través de sensacionales escenas, nos muestra todo el heroísmo y abnegación de un agente policial americano.

VIAJEROS

Se ausentó para la ciudad de Durazno la señora Carmen González de Munilla

—Es nuestro huésped el señor Carlos Lacuesta Vega

—De la Capital departamental la señorita Flor de Lys Camarano

Football

Nacional y Libertad jugarán mañana por la «Copa Casa Falchetti»

Se realizará mañana en el field de Nacional, el match revancha por la «Copa Casa Falchetti» que disputan los clubs del epígrafe.

Los albos, ganadores del primer encuentro, se esforzarán indudablemente por mantener las posiciones conquistadas, a fin de

adjudicarse en propiedad el bonito trofeo. Los tricolores, por su parte, llegarán al field dispuestos a batirse valientemente y hacer suyos los honores de la victoria, que les permitirá disputar en un nuevo match la posesión definitiva la de Copa.

Estamos pues ante un cincuenta de brillantísimas proporciones, que ha despertado general especie entre nuestros aficionados.

Se alistarán probablemente los siguientes conciertos:

NACIONAL: J. Louzao; V. Milán y A. Sosa; A. Casayieja, R. Videla y C. Fernández; P. Quintana, S. Manchini, I. Corte, T. Ayçaguer y A. Corte.

LIBERTAD: I. López; R. Larrosa y A. Patrón; A. Perna, B. Peña y H. Romanelli; O. Apacico, F. Artigas, H. Romero, B. Rivero y E. López.

Disolución de Sociedad

Hacemos saber que desde el primero del actual ha quedado disuelta la sociedad «Barrena y Montes de Oca», que teníamos establecida en la Colonia Rosell-Rius, décima sección del departamento de Durazno, habiendo cargado con el activo y pasivo el señor Fermín Montes de Oca, ante quien deberán presentarse los acreedores a percibir el importe de sus créditos. De acuerdo con el Art. 492 del Código de Comercio y la ley de 26 de setiembre de 1904, se hace esta publicación.

Colonia Rossell-Rius, mayo 11 de 1951.

José Manuel Barrena
Fermín Montes de Oca.

Edicto de Matrimonio

En Sarandí del Yí y el dia 25 del mes de Mayo del año mil novecientos treinta y uno a las 9 horas.

A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don JUAN TRITTEN de treinta años de edad, de estado soltero, de profesión labrador, de nacionalidad oriental, nacido en 6.a sección de Florida, domiciliado en esta sección y doña MARIA DOMINGA ROBAINA, de veintidós años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en Maibajar esta sección, domiciliada en esta sección.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico PROGRESO por espacio de ocho días, como lo manda la ley.

M. S. MENDEZ
Oficial del Estado Civil

Servicio de autos a la Estación Mansavillagra

Nos informa la Empresa Quintana que desde el día primero de Junio entrante, establecerá un servicio especial de autos a la Estación Mansavillagra, los que partirán de esta localidad a las 12 horas.

Quedan enterados los que tengan necesidad de viajar y se les (pequeños) las sábanas.

RADIO URUGUAY

FIGUEIRA, CANEPA y Cia.

MILLAN,

PROGRAMA DE MAÑANA DOMINGO 31 DE MAYO DE 1951
C. x 26. Longitud de onda 825.70 mts.

10 Bailables y canciones.
«Radioenigma», sección atendida por Don Misterio.
Informativo.
«La Isla de los Ceibos», de Fabini.

Concierto por la orquesta que dirige el profesor Néstor se: paso doble, tango, ranchera, vals, polka, mazurka, baile, fado, etc.; Rossini, «Mosaicos del Barbero de Sevilla», Thomé, «Simple Ave», etc.

Hora Oficial.
«Alzame en tus brazos», de Arnaldo Moch, comedia, tres actos interpretada por la Compañía Nacional de los Brusas, que dirige el señor Angel Curotto.

Selección de bailables por orquestas típicas y canciones criollas por el Dúo Fleurquin-Febre, Vila, Gómez, Tita, Tello y otros.

El violoncellista señor José Navarra, acompañado al piano por el profesor Néstor Rosa, ejecutará el siguiente repertorio: Renard, «Bercerse»; Schubert, «Ave María», Thalberg, «Andante Religioso», etc.

Informativo.
Orquesta de la Estación: paso doble; Schubert, «La Corte de las tres niñas»; Beethoven, «Claro de Luna» y canciones nacionales bailables.

Zarzuelas, bailables, canciones: «Maruza», «Abajo las quetas», «Notte Sevigliana», «Schugnizze», «Chi Cina la...», «Doña Francisquita», «La Veuve Joyeuse», «Travata», fantasía de Verdi; etc. etc.

Fin de la transmisión.

Lino Ramos

CONSTRUCTOR ALBAÑIL

Se encarga de todo trabajo concerniente a la profesión.

Calle Pereira Frente a la Plaza

Sarandí del Yí

Ada M. de De Rogatis

Partera

Consultas: todos los días. Se reciben pensionistas de campaña.

Consultorio Calle Berro al lado de la Farmacia Diaz

SARANDÍ DEL YÍ

EN ESTA PROGRESISTA LO CALIDAD SA RANDÍ DEL YÍ

Pascual B. Lungo Cesar

Con facilidades de pago y a grandes plazos: 26 HERMOSOS SOLARES entre las calles Sarandí, Ituzaingó y 25 de Agosto y Boulevard Pereyra

El 21 de Junio a las 15 horas

Rematará por orden de su dueño señor don Angel F. Curbelo y en el lugar de su ubicación, los solares de terreno ya citados.

En cuotas fijas de tres pesos mensuales Sin limitación de plazo

Señor: UNA QUOTA

Debe tenerse en cuenta que los magníficos solares, tienen plantaciones de naranjos y otros frutales, correspondiendo al número cinco un pozo de balde de reciente construcción.

El Ferrocarril Florida-Sarandí del Yí, dentro de poco más de un año será el factor principal que valorizará en forma sorprendente todas las propiedades

Tienen una buena oportunidad de hacerse propietarios por unos pocos pesos

Por más datos ocurrir al Rematador